



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

# CIRCULAR 52/2020

## CAMPEONATO DE PROFESIONALES DE PADRES E HIJOS

**Escuela de Golf de la FGM. 5 de enero de 2021.**

*Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.*

Con relación a este Campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

### LUGAR.

Escuela de Golf de la Federación de Golf de Madrid.

Parque Deportivo Puerta de Hierro.

Km 7 de la A-6.

Teléfono: 913768770.

### FECHA.

5 de enero de 2021.

### CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, parejas de jugadores/as formadas por padre/madre-hijo/hija o abuelo/abuela-nieto/nieta (vínculo natural o legal) con licencia en vigor expedida por la RFEG con hándicap y jugadores Profesionales, Monitores y Técnicos Deportivos.

Cada pareja estará formada por un jugador/a Profesional, Monitor o Técnico Deportivo y por un familiar de primer o segundo grado del mismo que podrá ser de categoría amateur o profesional, Monitor o Técnico Deportivo.

### FORMA DE JUEGO.

Se jugarán 9 hoyos Stroke Play Scratch bajo la modalidad Scramble.

### CATEGORÍAS.

Habrán dos categorías que vendrán determinadas por el hándicap del jugador/a amateur:

- 1ª Categoría: Parejas en las que el jugador amateur tenga un hándicap igual o inferior a 18,4.
- 2ª Categoría: Parejas en las que el jugador amateur tenga un hándicap igual o superior a 18,5.

### BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán verdes.

### PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid concederá los trofeos de Campeones y Subcampeones Scratch y hándicap de cada categoría.

### INSCRIPCIONES.





#### FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid [www.fedgolfmadrid.com](http://www.fedgolfmadrid.com) antes de las 10 horas del 3 de enero. Se publicará un listado provisional de admitidas y se abrirá un periodo de reclamaciones que terminará a las 10 horas del 4 de enero.

#### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción se abonarán al realizar la inscripción (gastos de gestión incluidos) y ascenderán a 10€ por pareja.

El pago no implicará estar admitido, dependerá del corte realizándose la devolución a aquellas parejas que no entren por el corte establecido. Una vez publicados los horarios de salida no se realizará devolución alguna.

#### CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta.

En Madrid, a 17 de diciembre de 2020.

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

# CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

## CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, parejas de jugadores/as formadas por padre/madre-hijo/hija o abuelo/abuela-nieto/nieta (vínculo natural o legal) con licencia en vigor expedida por la RFEG con hándicap y jugadores Profesionales, Monitores y Técnicos Deportivos.

Cada pareja estará formada por un jugador/a Profesional, Monitor o Técnico Deportivo y por un familiar de primer o segundo grado del mismo que podrá ser de categoría amateur o profesional, Monitor o Técnico Deportivo.

Si alguna pareja inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba en el club o Entidad organizadora antes de las 10:00 horas de la víspera de la iniciación del Campeonato.

Si el número de parejas inscritas excede del número de plazas disponibles, se realizará un corte teniendo en cuenta:

- 1º: Padres/madres profesionales con un hijo/a menor de edad amateur.
- 2º: Padres/madres profesionales con un hijo/a profesional.
- 3º: Padres/madres profesionales con un padre/madre amateur.
- 4º: Profesionales con familiares de 2º grado.

Las parejas no admitidas, formarán una lista de espera que se utilizará en caso de bajas.

## FORMA DE JUEGO.

Se jugarán 9 hoyos bajo la modalidad Scramble.

Pareja Campeona de primera categoría se considera la ganadora absoluta de la prueba.

## BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán verdes.

## REGLAS DE JUEGO.

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G., por las reglas permanentes de la FGM y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

**Esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.**

## CATEGORÍAS.

Habrán dos categorías que vendrán determinadas por el hándicap del jugador/a amateur:

- 1ª Categoría: Parejas en las que el jugador amateur tenga un hándicap igual o inferior a 18,4.
- 2ª Categoría: Parejas en las que el jugador amateur tenga un hándicap igual o superior a 18,5.

## DESEMPATES.

En caso de empate para el primer y segundo puesto, el ganador/a se decidirá de la siguiente forma: Mejor resultado total de los 3 y 6 últimos hoyos.

En caso de empate para el resto de competidores, éstos se clasificarán exaequo.





## FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

### INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán en la forma y plazos que indique la Circular de la prueba.

### ORDEN Y HORARIO DE SALIDA.

El Comité de la Prueba decidirá el orden de salida.

### CADDIES Y ACOMPAÑANTES.

No están permitidos los caddies ni acompañantes.

### PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid concederá los trofeos de Campeones y Subcampeones Scratch de cada categoría.

### COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de esta Normativa.

*La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la prueba con el fin de mejorar su funcionamiento.*

*Estas condiciones de la prueba invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.*

**El Comité Juvenil de la Federación de Golf de Madrid.**

